



Expediente N°

En Buenos Aires, a los días del mes de del año , comparecen ante mí, funcionario autorizado, en virtud del artículo 4 del Decreto 1169/96 modificado por el Art. 2° del Decreto 1.347/099 y de la Resolución MTSS N° 560/97 DNI N° en su carácter de Trabajador, asistido por T° F° CPACF conforme documentación que lo acredita, con domicilio legal constituido en y en su carácter de según documentación que acompaña, con domicilio constituido en .

El funcionario autorizado se dirige al trabajador y le pregunta:

- a) Si es libre de prestar el consentimiento en este caso y le fueron explicados los alcances del mismo.
- b) Si ha elegido libremente al letrado que le asiste en este acto.

Habiendo el trabajador respondido afirmativamente a las preguntas identificadas como a) y b) se continúa con el acto de ratificación del acuerdo espontaneo suscripto.

Las partes ratifican la firma y contenido del acuerdo suscripto, dejando constancia, el funcionario actuante, del cumplimiento de los recaudos exigidos por la norma reglamentaria citada, en cuanto a la libre emisión del consentimiento del trabajador, su discernimiento sobre los alcances del acto que otorga y su aceptación.

Asimismo, las partes se notifican que:

- 1) Deberán concurrir personalmente o por apoderado ante este organismo, para tomar conocimiento del estado del trámite en un plazo no inferior a cinco (5) días y no mayor a diez (10) días hábiles administrativos, contados a partir de la fecha de suscripción de la presente.
- 2) Vencido el plazo otorgado en el punto precedente las partes quedarán notificadas de todo lo actuado y este organismo estará en condiciones de resolver con las constancias obrantes en el expediente.

Con lo que terminó el acto firmando los comparecientes ante mí, que certifico.

Parte trabajadora

Parte empleadora

A COMPLETAR POR EL FUNCIONARIO INTERVINIENTE	
Percibió en este acto de ratificación	Firma del funcionario
<input type="checkbox"/> En efectivo <input type="checkbox"/> Cheque Cantidad de cheques:	
El importe TOTAL DE \$	